



CONTROL INTERNO CONTABLE - 2013

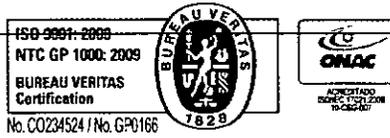
FORTALEZAS

1. Con el fin de fortalecer la operación contable y especificar los documentos, responsables de generar información a reportar a contabilidad, el Grupo Interno de Recursos Financieros implementó un instrumento denominado "Matriz de Flujo de la Información", donde se definen los requisitos, dependencia responsable y tiempo de entrega de la información que se requiere, para realizar las respectivas causaciones, registros, conciliaciones y preparación de informes contables, esta fase está documentada por una matriz incorporada en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
2. El Grupo Interno de Recursos Financieros implementó un control para mantener actualizada la información de convenios, el cual consiste en un reporte mensual a la Directora de Gestión Corporativa en el cual se relacionan los datos generales de cada convenio, incluido el valor reportado para amortizar, lo que permite fortalecer el control de oportunidad en el suministro de información de ejecución de recursos entregados en administración.
3. En virtud de Sistema Integrado de Gestión, se han identificado los proveedores, insumos, productos, riesgos e implementado mecanismos de medición que buscan fortalecer las actividades propias del proceso contable.
4. A través de la aplicación de correspondencia ORFEO, se pueden verificar los documentos soportes de los registros contables facilitando así la consulta de los mismos.
5. Mensualmente se concilia la información con la Oficina Asesora Jurídica-Procesos Judiciales, Almacén e Inventarios, Nómina, así como de la información de convenios.

DEBILIDADES

1. Esta Secretaría adoptó mediante Resolución 590 de 2008 los controles y responsabilidades en el manejo de la información contable, acto administrativo que requiere actualización y socialización, considerando las modificaciones que han sufrido los procedimientos que interactúan con el proceso contable.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA
DEPORTE Y RECREACIÓN

2. El seguimiento a la gestión de la entidad, entre otros aspectos, contempla la información de orden presupuestal, frente a la información de carácter contable no trasciende al nivel estratégico.
3. A pesar de que la SCRDI implementó instrumentos de control en los que se identifican los diferentes documentos, responsables y fechas para remitir información a contabilidad, la relacionada a convenios, en algunas ocasiones se recibe en forma tardía para el registro contable.
4. Se requiere que el aplicativo contable - LIMAY - permita generar un consecutivo de documentos para garantizar la integridad de la información, toda vez, que se hace en forma manual.
5. El riesgo de errores manuales por registro manual se ha incrementado, por cuanto solamente esta integrada la aplicación de almacén e inventarios, los demás registros se hacen manuales.
6. La aplicación contable con que cuenta la entidad corresponde a una versión de LIMAY que no se encuentra actualizada con la de SHD, lo que genera desventajas.
7. Los indicadores identificados en la actualidad serán objeto de revisión durante el primer trimestre de 2014, toda vez que no dan cuenta de la operatividad real de la Entidad.
8. De acuerdo con lo indicado en la resolución 590 de 2008, se deben establecer 3 indicadores para el control en el manejo de recurso entregados a través de convenios, los cuales inicialmente estaban bajo la responsabilidad del proceso de gestión financiera, no obstante, mediante radicado de Orfeo No.20127200147113 del 09 de octubre de 2012, se excluyó del Sistema de Alerta Temprana la medición de este indicador en el proceso GFC y no evidencia que hayan sido asignados a otra dependencia como responsable de su medición.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. No se evidencian que se hayan realizado durante la vigencia capacitaciones o talleres de socialización sobre temas contables y financieros a los supervisores, a pesar de que en el informe de Control Interno contable de la vigencia anterior se dejó como recomendación, aunque si cuentan con la asesoría del Grupo Interno de Recursos financieros en cuanto a soportes e informes a remitir a contabilidad.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

2. Durante la presente vigencia no se actualizaron las políticas y prácticas contables generando que exista una desviación entre los que se realiza operativamente en la entidad, respecto de aquello que está documentado.
3. Si bien, en términos generales, ha mejorado la oportunidad en el envío de información a contabilidad para los registros correspondientes, la relacionada con convenios y nómina, entre otros, no es reportada oportunamente, en todos los casos.

RECOMENDACIONES

1. Actualizar las políticas de acuerdo con las practicas contables que se han implementado en la Secretaría y los parámetros establecidos por la SHD.
2. Teniendo en cuenta que la Contraloría en su ejercicio de auditoría regular parte de la información contable para emitir el correspondiente dictamen sobre los estados financieros y como resultado de dicha auditoría se emiten algunos hallazgos, se requiere que se preste especial atención a la información contable desde el nivel directivo.
3. Generar desde contabilidad informes de tipo gerencial e indicadores financieros que permitan identificar situaciones como reportes tardíos de información, falta de legalización de recursos entregados, comportamiento de gastos, entre otros que permitan a la administración tomar acciones oportunas.
4. Se requiere disponer de un diagnóstico de las aplicaciones contable – LIMAY, operaciones de giro y tesorería OPGET, y aplicación de nómina-PERNO, con que cuenta la entidad, de tal manera que se puedan tomar decisiones, por cuanto debido a la falta de actualización de los mismos, se ha incrementado el trabajo manual en cuanto a registros, cruces de información y algunos controles que podrían ser automáticos.

MAURICIO RAMOS GORDILLO

Asesor de Control Interno

Cra. 8ª No. 9 - 83
 Tel. 3274850
 Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
 Info: Línea 195



BOGOTÁ
 HUMANA

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2013

ENTIDAD: SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,7	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,8	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,0	Caracterización del proceso gestión financiera contable, en la que se identifican los productos que se generan en el componente "Contabilidad"
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,0	El proceso "Gestión Financiera Contable" adoptó la matriz de flujo de información, en la que se señala por cada dependencia los documentos y los responsables, para la entrega de información fuente del proceso contable.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	El proceso "Gestión Financiera Contable" adoptó la matriz de flujo de información, en la que se señala por cada dependencia los documentos y los responsables, para la entrega de información fuente del proceso contable.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,0	Se adoptaron las políticas contables a través de la Resolución 590/2008, no obstante, se requiere actualización en tanto se observan procedimientos que han sido modificados por la SHD como eliminación del PUC de las cunetas del presupuesto.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,0	Resolución 590/2009
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Son en pesos colombianos
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,0	El grupo interno de recursos financieros, se encarga de verificar la idoneidad de la información que soporta los registros contables, evidencia de ello se deja en la aplicación de correspondencia ORFEO.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5,0	La entidad cuenta con un contador del nivel Asesor, adscrito al Despacho de la Secretaría que cuenta con el apoyo de una profesional especializada.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,0	Continuamente se está actualizando y consultando
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5,0	

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,0	
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5,0	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,0	Caracterización del proceso gestión financiera contable, en el componente "Contabilidad" y la matriz de flujo de información contable
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,0	
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5,0	Se utilizan las cuentas del plan de cuentas de las entidades del nivel Central, para la consolidación de los estados financieros a nivel distrital en forma trimestral.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	De existir alguna diferencia se solicita concepto a la Secretaría de Hacienda con el fin de dar cabal cumplimiento a la normatividad
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	La SCR D se guía por la información actualizada por la Contaduría Distrital a través de la SHD, quienes generan las pautas para el manejo de la información contable a nivel distrital.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5,0	
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,0	solo aplica a caja menor
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,0	Revisión mensual de cuentas recíprocas y trimestral en el aplicativo de la SHD.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,5	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5,0	Mensualmente se concilia la información con la Oficina Asesora Jurídica- Procesos Judiciales, Almacén e Inventarios, Nómina, así como de la información de convenios.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5,0	La entidad durante el transcurso de la vigencia realizó la toma física de inventarios y se realizaron los ajustes correspondientes.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,5	Es necesario mejorar la oportunidad de la entrega de información a contabilidad para el correspondiente registro contable.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,0	Conciliaciones y comprobantes de ajuste

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,5	Es necesario mejorar la oportunidad de la entrega de información a contabilidad para el correspondiente registro contable.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	3,0	Se requiere que el aplicativo LIMAY permita generar un consecutivo de documentos para garantizar la integridad de la información, toda vez, que se hace en forma manual.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	N/a	N/a
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	Solamente esta integrada la aplicación de almacén e inventarios, los demás registros se hacen manuales.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,5	Es necesario mejorar la oportunidad de la entrega de información de convenios a contabilidad para el correspondiente registro contable.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,0	
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,5	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,4	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Se diligencian los comprobantes contables los cuales alimentan los libros auxiliares, libro mayor, diario, balance de prueba y balance general, estado de actividad financiera, económica y social, no obstante, se requiere verificar la parametrización en la aplicación contable LIMAY, toda vez que se evidenciaron diferencias al cierre del año 2013, correspondientes a la falta de inclusión de cuentas creadas como nuevas en el balance.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,0	
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	3,0	Se requiere realizar una actualización a la aplicación y revisión de parametrizaciones.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	No se evidencia que la entidad haya sido sancionada ni requerida, debido a la entrega tardía de información.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,0	De acuerdo con las Instrucciones cierre contable de la vigencia 2013 y reporte de información a la Dirección Distrital de Contabilidad, Carta circular 34/2013.

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,6	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5,0	
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	3,0	Los indicadores identificados en la actualidad no permiten medir la operatividad del área en términos de eficiencia, eficacia, efectividad ni oportunidad, por lo que será revisado durante el primer trimestre de 2013, adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en la resolución 590/2008 se deben establecer 3 indicadores para el control en el manejo de recurso entregados a través de convenios, los cuales inicialmente estaban bajo la responsabilidad de el proceso de gestión financiera, no obstante, mediante radicado de Orfeo No.20127200147113 del 09 de octubre de 2012, se excluyó del Sistema de Alerta Temprana la medición de este indicador en el proceso GFC y no evidencia que hayan sido asignados a otra dependencia como responsable de su medición.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,0	Las notas a los estados financieros
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	N/a	Los propósitos de gestión se basan en presupuesto.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	
1.1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,8	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,8	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5,0	Se cuenta con una matriz de riesgos de la Gestión Financiera y contable
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,0	Comité de sostenibilidad contable
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,0	Se revisan a través del comité técnico de sostenibilidad contable.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,5	Se requiere la revisión y actualización de las políticas contables, las cuales se evidencian en la Resolución 590 de 2008

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4,5	
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5,0	Procedimiento de causación contable y matriz de flujo de información
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,0	
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,0	
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Aplica solamente para inventarios.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4,0	En la estructura de la entidad no se evidencia el cargo del contador, el que funge como tal, corresponde a un asesor del despacho.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	4,5	Existe permanente actualización por parte de la SHD en temas puntuales, no obstante, se requiere la revisión en inclusión en el documento de políticas contables.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	Informe de gestión de entrega de funciones de contador de acuerdo con radicado No. 20137200221613.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	4,5	Existe en la entidad la práctica de envío a las áreas de una circular en la que se indican los requerimientos y cortes de información para los cierres, sin embargo, se requiere actualizar el documento de políticas públicas. Resolución 590/2008.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5,0	Se evidencia en la aplicación de correspondencia ORFEO.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2013

ENTIDAD: _____

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,7	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,8	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5,0	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,5	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,5	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,4	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,6	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,8	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,8	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO